

## La comisión negociadora considera «positivo» el contacto con el Gobierno

MADRID, 13 (INFORMACIONES).

**L**A "comisión de los nueve" ha considerado unánimemente satisfactorios los resultados obtenidos en la negociación iniciada con el Gobierno», declaró a los periodistas en la madrugada de ayer don Santiago Carrillo.

El secretario general del P. C. E. había sido designado por los restantes miembros de la comisión negociadora como portavoz de la misma ante los representantes de los medios informativos que habían acudido a la sede de la ejecutiva del P. S. O. E., donde en la noche de ayer se celebró una nueva reunión del «pleno» de la comisión.

Tras la entrevista mantenida anteayer por cuatro de sus miembros con el presidente del Gobierno, éstos informaron a los integrantes de la oposición democrática del resultado del primer contacto con el Poder. A dicha reunión asistieron también, por primera vez, los representantes de las organizaciones sindicales, de los que la comisión ha solicitado la redacción de un informe sobre los planteamientos que en torno a la cuestión sindical se han de formular en la negociación con el Gobierno.

La misma actitud de hermetismo y reserva que se había manifestado con ocasión del primer encuentro de los representantes de la oposición con el presidente Suárez, se reprodujo de nuevo respecto a este nuevo «pleno» de la comisión negociadora. Pese a todo, parece confirmarse la idea de que las posiciones de la oposición democrática y del Gobierno se aproximan progresivamente.

### NEGOCIACION POSITIVA

Respondiendo a las preguntas de los informadores, don Santiago Carrillo reiteró que la negociación con el Gobierno ha comenzado «de una manera positiva»; que en el futuro, un miembro del P. C. E. podría formar parte perfectamente de algunas de las comisiones que negocien con el Gobierno; que respecto a la concesión de amnistía, «se ha avanzado en la negociación varios pasos, pero no estoy en condiciones de precisar fecha alguna», y, por último, y aunque no había sido abordado el tema de la discusión en las Cortes del derecho de asociación sindical, se había estudiado el tema sindical como punto de negociación con el Gobierno.

### LOS CRITERIOS DEL PRESIDENTE

En fuentes solventes han podido obtenerse algunos datos sobre los criterios que el presidente Suárez ha expresado a los representantes de la oposición democrática, respecto a los temas que fueron abordados en el primer contacto llevado a cabo anteayer en el palacio de la Moncloa. Se confirma en este sentido la idea de que la amnistía se limitará a una prolongación de la medida de gracia ya concedida con motivo de la coronación del Rey y de la que se beneficiarían algunos presos políticos, probablemente del País Vasco. Respecto a la legalización del Partido Comunista, el presidente del Gobierno se mostró, al parecer, partidario de remitir a los criterios de los Tribunales de Justicia la decisión sobre la ilegalidad de cualquier partido, sin que pueda concretarse, por el momento, cuál sería la fórmula específica para establecer la acreditación formal de la existencia y entidad de los partidos.